

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 13 de febrero de 2020

El Parlamento Europeo señala la necesidad de medidas para garantizar la igualdad salarial para las mujeres

Las y los eurodiputados instan a la Comisión a presentar una estrategia de igualdad de género ambiciosa, que incluya medidas para reducir la brecha salarial de género, incluyendo disposiciones vinculantes sobre la transparencia salarial y sobre la brecha salarial de género, que se apliquen tanto al sector público como al privado, así como políticas de cumplimiento sólidas, con objetivos claros y seguimiento para medir mejor el progreso. También solicitan la revisión del Plan de acción de brecha salarial de género para finales de 2020, para que establezca objetivos claros para que los Estados miembros reduzcan la brecha en los próximos cinco años.



Parlamento Europeo

Según la Comisión, la brecha salarial de género de la UE es del 16%, aunque esto varía significativamente entre los estados miembros, siendo la más alta en Estonia (25.6%), la República Checa (21.1%), Alemania (21%), Reino Unido (20.8%), Austria (19.9%) y Eslovaquia (19.8%) en 2017. Los números más bajos se pueden encontrar en Eslovenia (8%), Polonia (7,2%), Bélgica (6%), Italia y Luxemburgo (5% cada uno) y Rumania (3,5%). En el caso de ingreso por las pensiones, la brecha de género en la UE es del 37%. En los países de la UE, algunas de las causas de las brechas salariales están relacionadas con una alta proporción de mujeres que trabajan a tiempo parcial o que se concentran en profesiones feminizadas y peor remuneradas, pero también porque siguen existiendo discriminaciones por género.

Ante estos datos, el pasado día 30 de enero, en el Parlamento Europeo se aprobó una resolución con 493 votos a favor, 82 en contra y 79 abstenciones, que recoge el compromiso de la nueva presidenta de la Comisión de cara a la nueva Estrategia Europea de Género que se presentará en Marzo de 2020 para que la disminución de brecha salarial sea un principio fundamental.

La resolución aprobada exige:

- Objetivos claros para los países de la UE orientados a reducir la brecha salarial de género en los próximos cinco años.
- Inversión en servicios de educación y atención a la primera infancia.
- Inversión en acuerdos laborales favorables a la conciliación para garantizar la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral.
- Disposiciones adecuadas a disminuir las brechas de las pensiones y buscar recursos para mujeres mayores.
- Promover la formación profesional y el aprendizaje a lo largo de toda la vida para las mujeres favoreciendo su acceso a oportunidades y empleos de alta calidad. En particular una mayor promoción del espíritu empresarial y las materias STEM y la educación digital para las niñas desde una edad temprana, con el fin de combatir los estereotipos educativos existentes y garantizar que las mujeres ingresen a sectores en desarrollo y bien remunerados.

Acabar con la brecha salarial implicaría además un impulso a la economía ya que una equiparación de los de mujeres y hombres aumentaría el producto interno bruto en un 0.1%.

Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20200128IPR71208/ambitious-measures-needed-to-ensure-equal-pay-for-women-say-meps>